MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA – POLICIA METROPOLITANA DE PEREIRA.

Pereira 06 noviembre de 2026

CONSTANCIA

En la fecha la suscrita IT. Ana María Baena Arce, Encargada Oficina Atención al Ciudadano, deja constancia, que en atención a su petición, instaurada a través del Sistema de Información de Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias de la Policía Nacional y radicada mediante solicitud Nro. 1012191-20261027, de fecha 27 de octubre de 2026, no se evidencian datos concretos, como dirección de residencia, teléfono, correo electrónico contribucionanonima@gmail.com el cual se encuentra inactivo u otro, que nos permita notificar la respuesta proyectada a su solicitud, la cual quedó radicada mediante Comunicación Oficial No. GS-2026-092068-MEPER de fecha 05 de noviembre de 2026, ante lo anterior y en cumplimiento a la Ley 1437 del 11 de enero 2011, "*Artículo 69, Cuando se desconozca la información sobre el destinatario, el aviso, con copia íntegra del acto administrativo, se publicará en la página electrónica y en todo caso en un lugar de acceso al público de la respectiva entidad por el término de cinco (5) días, con la advertencia de que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso*".

Por lo cual me permito informar que se fija copia íntegra de la citada comunicación en el micrositio web, https://www.policia.gov.co/notificacionespor-aviso; desde el 6 de noviembre de 2026 a las 17:00 horas y será retirado el 12 de noviembre de 2026 a las 17:00 horas, por lo tanto, se advierte que, a partir del día hábil siguiente al retiro del aviso, se entera surtida la notificación.

Finalmente, El señor(a) usuario anónimo podrá consultar y hacer seguimiento en línea del estado actual de su requerimiento en el portal web de la Policía Nacional "Sistema de Garantías para la Formulación, Consulta y Seguimiento Ciudadano" https://spqrs.policia.gov.co/pqrs/Incidente/ConsultarSolicitud.

Atentamente:

Ana María Baena A

IT. ANA MARIA BAENA ARCE
Encargada Oficina Atención al Ciudadano

Elaboró: IT. Ana Baena
Fecha de elaboración: 6-11-2026
Ubicación: DATA D:\1 MEPER - 2026\II\CONSTANCIAS/NOTIFICACIONES POR AVISO

Powered by CamScanner